# EL SOCIALISTA Centroamericano

263

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena
Mayo 2018

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"*

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca





## ESTUDIANTES Y TRABAJADORES IMPULSEMOS EL !PARO NACIONAL YA!

## !Rechacemos el reaccionario Acuerdo Ortega-OEA-Empresarios del COSEP!

## !ABAJO EL GOBIERNO ASESINO ORTEGA-MURILLO! !CONVOCATORIA INMEDIATA DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE!



*GUATEMALA.- Expectativas sobre la escogencia de nueva Fiscal General.*



*EL SALVADOR.- ¿Ley del Servicio Público o Neoliberalismo?*



*HONDURAS.- El movimiento estudiantil hoy: un balance necesario*

# NICARAGUA.- ¡PARO NACIONAL YA! ¡RECHACEMOS EL REACCIONARIO ACUERDO ORTEGA-OEA-EMPRESARIOS DEL COSEP!

Nicaragua vive, sin lugar a dudas, un proceso de revolución democrática en curso. La masacre de abril contra los estudiantes no podido frenar esta dinámica, que se mantiene con sus naturales flujos y reflujos, constituyendo el pico la elevado de la lucha popular en Centroamérica. Como en 1979, el desenlace de la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo, tendrá profundas repercusiones en una región en crisis, asolada por todos los males del neoliberalismo.

Los brutales ataques a los estudiantes de la UNI, el 29 de mayo, provocaron la solidaridad del pueblo, y la marcha del 30 de mayo, en honor a las madres de los estudiantes asesinados, es la tercera gran marcha multitudinaria en menos de dos meses de lucha, la cual fue atacada a balazos por los sicarios del régimen.

En este proceso, las masas en lucha, carentes de una dirección revolucionaria clara y firme, intentan imponer los cambios con su movilización, mientras otras fuerzas oscuras conspiran en sentido inverso. Ortega vuelve a negociar, pero sigue atacando a las masas.

El gobierno Ortega-Murillo rompió las negociaciones del Dialogo Nacional, el 23 de mayo, argumentando que la agenda de democratización de la **Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD),** significaba un "golpe de Estado". En una clara maniobra, pateó la mesa de negociaciones, pero las reacciones no se hicieron esperar. Ese mismo día, Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), reprochó la decisión de Daniel Ortega, al afirmar que "cualquiera que piense que Nicaragua tiene una solución diferente a la electoral se equivoca gravemente. Cuando la sociedad esta polarizada, la decisión debe volver en forma urgente al soberano: el pueblo".

Días después, el empresario Piero Coen Ubilla, presidente del Grupo Coen, el segundo grupo económico en importancia, después del Grupo Pellas, declaró que "(…) Lo que el pueblo quiere no es un Golpe de Estado, sino una salida constitucional, democrática y pacífica". (Confidencial, 29/05(2018)

Carlos Pellas, presidente del grupo económico mas fuerte de Nicaragua, recientemente declaró "(…) "el modelo que traía el país se agotó (…) hay que encontrar una salida ordenada, dentro del marco constitucional que implique reformas que conlleven un adelanto de elecciones en Nicaragua, para una fecha acordada entre la Alianza Cívica por la Justicia y Democracia y el Gobierno, que permitan elegir por medio de un proceso libre y transparente a nuevas autoridades". (La Prensa, 30/05/2018)

Y para que no quepan dudas, el mismo 30 de mayo, los presidentes de los principales grupos económicos y de la oligarquía financiera, enviaron una carta conjunta a Daniel Ortega, expresándole que "el sector privado está de acuerdo y apoya los aspectos fundamentales relativos a garantiza la institucionalidad democrática (…) creemos conveniente invitar que se involucren como asesores y garantes de la implementación de los acuerdos a representantes de organizaciones internacionales como la OEA y la Unión Europea. (…) los años pasan y nadie es eterno. Usted (…) debe colaborar en replantear el funcionamiento del sistema político y buscar caminos de concertación a nivel nacional, restableciendo la normalidad política de un estado democrático". (La Prensa, 30/05/2018)

En nuestra **Declaración del PSOCA** del día 26 de mayo alertamos que el gobierno Ortega-Murillo intentaba remitir las negociaciones del Dialogo Nacional a los acuerdos que Ortega había firmado con Almagro en enero del 2017. Esta es la nueva estrategia de las fuerzas de la reacción que pretenden mantener con vida el statu quo. Ahora tenemos que todos los grupos empresariales se han puesto de acuerdo en este punto: una salida constitucional, tal como habían reclamado Ortega-Murillo.

La salida constitucional no es otra que abandonar la consigna de la renuncia del gobierno de Ortega-Murillo, tal como lo exigen las masas en la calle, para dar paso a un complicado proceso de reformas graduales, que bien pueden terminar en elecciones anticipadas, o bien pueden alargar esta decisión.

No solo se requieren reformas al sistema electoral, sino cambiar todos los poderes, es decir, un cambio total, una profunda revolución democrática donde la mayoría del pueblo recupere la capacidad de elegir y destituir al gobierno y los altos funcionarios. Ortega y los empresarios se han puesto de acuerdo en reformar al sistema, con "ayuda" de la OEA, ese ministerio de colonias manejado por el imperialismo norteamericano, y también con el imperialismo europeo, pero nada ni nadie garantiza si esta reforma será profunda o cosmética.

Lo único que puede garantizar una profunda revolución democrática es que estudiantes y trabajadores impulsemos un gran Paro Nacional (los empresarios le temen) que tumbe el gobierno Ortega-Murillo y convoquemos inmediatamente a elecciones para elegir una Asamblea Nacional Constituyente que reorganice el Estado y la económica en beneficio de las mayorías pobres. ■



**ESCA No. 263**
**Segunda Quincena de Mayo 2018**

**Impresión: 30 de Mayo de 2018**

**DIRECTOR:**
Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
**www.elsoca.org**
**facebook.com/elsoca.org**
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**
**elsoca@elsoca.org**

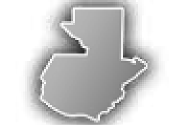
**Secretariado Ejecutivo:**
**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO** es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA),** fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.



# NO LAS FRAUDULENTAS ELECCIONES A RECTOR Y AL REPRESIVO REGLAMENTO ESTUDIANTIL

*Por Hercilia Cáceres*

El pasado 2 de mayo del presente año, en la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- se llevaron a cabo las elecciones de cuerpos electorales que el próximo 7 de junio votarán al nuevo rector de la USAC. La disputa por el máximo puesto de la universidad estaba entre la ex decana de la Facultad de Farmacia Hada Alvarado que representaba los intereses del sector que aún vive en la "Revolución" de colores financiada por los EE. UU. a lo largo del 2015; Carlos Sierra, quien encarna la continuidad del actual oficialismo de Carlos Alvarado Cerezo y con ello al delincuente decano de la facultad de Humanidades Walter Mazariegos; por último, la opción más alarmante de todas: Murphy Paiz, corrupto exdecano de la facultad de ingeniería, quien es una carta servil del cartel del exrector Estuardo Gálvez.

Las pasadas elecciones se pintan ante autoridades corruptas y represoras como "democráticas", siendo una farsa, además de que no resultan representativas. El actual reglamento electoral deja fuera de la contienda a estudiantes y docentes de escuelas no facultativas, además a todos los centros regionales. Sin mencionar que los docentes pueden ejercer doble voto, uno como docentes y otro como profesionales.

El 2 de mayo, se llevaron a cabo las elecciones de la impunidad, empezando por la violación al Artículo 63 del reglamento de elecciones a rector, que impide hacer publicidad a los posibles candidatos; es necesario resaltar que el 2 de mayo hubo acarreo de personas a favor de Carlos Sierra. La Universidad entera mostró su peor cara cuando el día de las elecciones, un sinnúmero de personas estaba repartiendo volantes, comida, playeras, lapiceros, entre otros productos, principalmente de Paiz y en menos cantidad de Sierra. Las planillas, que deberían ser conformadas por personas íntegras, inteligentes e independientes llevaban color y respondía a uno de los mediocres postores. Los cuerpos electorales son conformados por 5 representantes estudiantiles y docentes de 10 facultades y 5 representantes de cada uno de los 14 colegios profesionales, haciendo un total de 34 cuerpos electorales.




Las planillas eran cuatro, tres que respondían a cada uno de los "posibles" candidatos y una más del sector estudiantil denominada "planillas independientes", organizada por un grupo de oportunistas que buscaban negociar con el mejor oferente. El resultado lo esperaban todos aquellos que tienen los pies sobre la tierra, Murphy Paiz tuvo una aplastante ventaja al ganar un total de 24 cuerpos electorales.

Hada Alvarado representaba la falsa ilusión y en muchos de los casos fanatismo para una cantidad hasta ese día aparentemente grande de estudiantes, docentes y profesionales que aún viven en 2015, pues, intentando utilizar todos los recursos de la lucha anticorrupción, usó figuras como el Juez Miguel Ángel Gálvez y la exfiscal Thelma Alda, pero eso le bastó para ganar nada más que 3 cuerpos electorales. Por otro lado, Carlos Sierra ganó 7 cuerpos electorales, pero impugnó 13 de los cuerpos ganados por Paiz, lo que reduce el número de electores hasta que se resuelva dicha situación.

Cabe mencionar que la Asociación de Estudiantes Universitaria -AEU- interpuso un amparo que pretendía impedir las elecciones debido a la negación de voto a las escuelas no facultativas y centros regionales, pero esto no procedió y solo sirvió para convocar a los medios de comunicación, pero no a los estudiantes. De la mano con las fraudulentas elecciones se habla de un Normativo de Disciplina Académica propuesto por el decano de humanidades, un exmilitar que propone atentar contra el derecho de libre expresión y libre protesta dentro y fuera de la universidad como medida de represión a lo que se avecina con la llegada del posible nuevo rector Paiz.

Se ve con preocupación la inoperancia del sector estudiantil, acompañada del nivel de conciencia del estudiante universitario, debido a que de proceder la aprobación del normativo, sumando la llegada del nuevo rector puede significar el arribo de tiempos oscuros llenos de represión al sector estudiantil. Por lo que se llama a la comunidad universitaria en sus diferentes unidades académicas a convocar asambleas para que la Reforma Universitaria que desde hace décadas no llega a realizarse, se materialice y busque verdaderos reglamentos que sean equitativos para un gobierno tripartito, conceda mejoras a la educación pública, no se privatice la educación superior y no se desvincule al estudiante sancarlista con la realidad nacional.

**Ortega-Murillo no quieren renunciar:**

# ¡PARO NACIONAL PARA CAMBIAR EL GOBIERNO Y CONVOCATORIA INMEDIATA A ELECCIONES DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE!

La lucha contra el gobierno Ortega-Murillo parece haber entrado en un laberinto sin salida. El régimen ha sido herido con la insurrección desarmada de los últimos días, pero Daniel Ortega y Rosario Murillo se resisten a renunciar, más bien se aferran al poder, creando mayores dificultades al movimiento popular, las que debemos vencer para triunfar. Por ello necesitamos hacer un recuento de lo ocurrido, para encontrar soluciones a los desafíos planteados.

## El Diálogo Nacional: ilusiones y decepciones

El pasado 16 de mayo fue instalado solemnemente el Diálogo Nacional, con la presencia de Daniel Ortega y Rosario Murillo, los obispos de la Conferencia Episcopal y el cuerpo diplomático. Esta sesión del Diálogo Nacional fue transmitida en cadena nacional de radio y televisión. En los días anteriores, la propaganda del gobierno y de los grupos estudiantiles, con intereses y visiones distintas, habían convertido al Diálogo Nacional en la panacea de todos los problemas que originaron el levantamiento popular.

En momentos álgidos de la lucha, los delegados del Movimiento Estudiantil 19 de Abril, formado a raíz de la masacre estudiantil, compuesta por grupos de diferentes universidades, consideraban que su presencia en el Diálogo Nacional era un requisito necesario para obtener la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Y esa era la visión entusiasta de muchos, quienes consideraban que las gigantescas manifestaciones habían demostrado que la mayoría del pueblo exigía la finalización del gobierno Ortega-Murillo.

Los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), antiguos aliados del régimen, pero temporalmente enemistados con la pareja presidencial, también compartían este punto de vista cortoplacista. La intensidad del conflicto inter burgués, obligó al COSEP a cambiar los roles de sus dirigentes principales. En momentos de confrontación con el gobierno, el anterior protagonismo de José Adán Aguerri, ha sido sustituido por el discurso más agresivo de Michael Healy, el presidente de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC), que lidera al sector terrateniente.

Unos días antes de la instalación del Diálogo Nacional, el 11 de mayo, mediante la firma de un comunicado conjunto, se produjo una inusual alianza entre el COSEP, la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), los ONGs de la llamada sociedad civil y el Movimiento Estudiantil 19 de Abril. Esta unidad en los hechos dejó de ser una táctica, y se transformó en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), en la que participa también el movimiento campesino anti canal interoceánico, organizado en el Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía

Todos estos grupos, con visiones e intereses diferentes, coincidieron en un solo punto: que el Diálogo Nacional era la solución para los problemas de Nicaragua. Las ilusiones en el Diálogo Nacional también eran compartidas por una parte de la población, que mantenía la expectativa de obtener la renuncia voluntaria de Daniel Ortega y Rosario Murillo, evitando de esta manera el estallido de una nueva guerra civil.

## Ortega pretende cansar a las masas en lucha

Con la instalación formal del Diálogo Nacional se inició una gigantesca maniobra del gobierno Ortega-Murillo con el objetivo de cansar y debilitar al movimiento de masas, recomponer su imagen en el exterior, sobre todo para mantener la neutralidad amistosa de la administración de Donald Trump.

Ortega invitó a la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), como demandaba la ACJD, la que arribó a Nicaragua el mismo día de la instalación del Diálogo Nacional. El discurso de Ortega no fue conciliador, sino amenazante. La instalación del Diálogo Nacional terminó en nada, debido a que ni siquiera se plantearon las exigencias de la ACJD.

La primera sesión se realizó el viernes 18 de mayo, y produjo los primeros acuerdos. En comunicado oficial, la Comisión Mediadora, formada por los obispos, expresó que todas las partes llamaron urgentemente a "detener los actos de violencia (…) Todos los sectores se comprometieron a realizar una tregua, el sábado 19 y domingo 20 de mayo, en la que el gobierno se obliga a retirar a sus cuarteles a la policía y retirar fuerzas de choque, simpatizantes del gobierno, y la sociedad civil deberá aunar esfuerzos para propiciar mejores condiciones al Diálogo, normalizar el tránsito y continuar en un mejor clima el lunes 21 de mayo 2018".

Esta "tregua" hizo crecer las expectativas de que el Diálogo Nacional podría traer soluciones, pero reflejó al mismo tiempo las debilidades de la actual dirigencia, tanto del movimiento estudiantil como de los ONGs. Estas posturas "flexibles" le permiten al gobierno retomar la ofensiva, como efectivamente ocurrió.

La segunda sesión del Diálogo Nacional



se realizó el lunes 21 de mayo, donde se produjo un nuevo acuerdo: ambas partes retomarían las 15 conclusiones del informe demoledor de la visita de la CIDH: 76 personas fueron asesinadas en el contexto de las protestas, 868 fueron heridas, 438 personas fueron detenidas. El informe de la CIDH incluyó el cese de la represión, respeto al derecho de protesta, creación de un mecanismo internacional de investigación de la masacre, investigación y sanción a los culpables, " asegurar que los operativos de seguridad respecto a protestas y manifestaciones se ejecuten según los protocolos de actuación acordes con los estándares internacionales relativos al uso de la fuerza por agentes encargados de hacer cumplir la ley", desmantelamiento de los grupos paramilitares, libertad de prensa, correcta atención de los heridos en los hospitales, y seguimiento internacional de los hechos.

El gobierno de Ortega ya no puede negar el alcance de la masacre y la represión, pero nuevamente maniobraba para desvirtuar el informe de la CIDH. EL FSLN dio la orden a su militancia que presentara denuncias masivas de supuestas agresiones, para colocarse en un plano de igualdad como víctimas. Ya no niega los acontecimientos, pero afirma que también hay policías y sandinistas muertos.

En esta sesión, afloraron las tensiones y las recriminaciones mutuas, debido a que el gobierno comenzó a insistir en la necesidad de suspender los "tranques" (bloqueos) en las carreteras, caminos y barrios, para garantizar el derecho al trabajo y la libre circulación.

### Los tranques y el decaimiento de las marchas

Para el lunes 21 de mayo, los tranques se habían convertido en el eje de la lucha, debido a la disminución de las marchas en las ciudades. Las marchas no han desaparecido, pero se mantienen intermitentes, sin conexión una con otra, y con la tendencia a disminuir la cantidad de personas en las mismas. Este fenómeno es una consecuencia lógica de la prolongación de la lucha. Contrario al ambiente eufórico que siguió a las gigantescas marchas en Managua y otras cabeceras departamentales, Daniel Ortega no estaba con un pie en el avión, sino que se mostraba desafiante, maniobrando, para ganar tiempo y con una voluntad firme de aferrarse al poder a cualquier costo.

En las movilizaciones de finales de abril y comienzos de mayo, eran visible dos grandes segmentos sociales que marcharon unidos: sectores radicalizados de los diferentes estratos de la clase media, principalmente en Managua, y la enorme masa popular de las barriadas y los pueblos del interior. Una verdadera "insurrección desarmada" que después de varios días de lucha, comenzó a declinar por tres factores: en primer lugar, el gobierno Ortega-Murillo redujo los niveles de represión, sacando a la policía de las calles, y solamente dejando a los grupos paramilitares que golpearan selectivamente los puntos más álgidos; en segundo lugar, un gran problema subjetivo, y es que la actual conducción de este movimiento de masas ha cometido el error de priorizar las negociaciones en el Diálogo Nacional por encima de la profundización de la movilización popular, negándose a convocar a un Paro Nacional, manteniendo la lucha fragmentada, inconexa; en tercer lugar, la consigna de la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, si no va acompañada de la necesidad de impulsar el Paro Nacional, termina convirtiéndose en un sueño irrealizable.

El gobierno Ortega-Murillo utiliza grupos para militares para mantener el asedio y zozobra sobre los tranques y recintos universitarios tomados, llegando a utilizar francotiradores o pistoleros que asesinan selectivamente a los luchadores más combativos. Por ello, debemos organizar Brigadas de Autodefensa, para garantizar la integridad física de los compañeros que están el frente de la lucha.

Las marchas por si solas, por muy poderosas que sean, desconectadas unas de otras, no provocarán la renuncia del gobierno Ortega-Murillo si no existe el convencimiento del movimiento de masas que es necesario derrocar al gobierno asesino. Este convencimiento no ha llegado todavía, porque han existido ilusiones en las negociaciones.

Algunos de los sectores luchan honestamente contra el gobierno, conciben la movilización solamente como mecanismo de presión auxiliar dentro del Diálogo Nacional, y no como el eje de la actividad. No se comprende la relación dialéctica entre movilización y negociación. La intensidad y generalización de la movilización es determinante, es lo más importante. Mientras la movilización no sea contundente, manifestada en un poderoso paro a nivel nacional, el gobierno Ortega-Murillo maniobrará, ganará tiempo, esperando el agotamiento, mientras recompone sus fuerzas partidarias.

Por ello, el eje de ataque del gobierno se ha concentrado en desmantelar los "tranques", que se han convertido en la principal trinchera de lucha, por el decaimiento de las movilizaciones populares. Ha exigido como punto dentro del Diálogo Nacional el levantamiento de los tranques, lo que equivale a la rendición de la lucha

### Las tomas de los recintos y la dispersión de la vanguardia estudiantil

Otro factor que ha influido en el decaimiento de las marchas de protesta, es la dispersión de las masas estudiantiles, que han sido la vanguardia de la lucha democrática.

Al suspenderse las clases de manera indefinida en las universidades públicas y privadas, se ha dispersado el sector social que inició la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo. Las tomas de los recintos universitarios reflejaron la dinámica de lucha, y el repudio a la burocracia estudiantil de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). Las tomas de los recintos en la UPOLI, UNI, UNA y UNAN concentran actualmente a los elementos más combativos de la vanguardia estudiantil, pero al prolongarse la lucha tenemos un resultado contradictorio: lo mas combativo y decidido de los estudiantes está aislada en los recintos, desligado de la base estudiantil. Esto, evidentemente, no es obra de los estudiantes, sino de la realidad y de la maniobra del gobierno al suspender clases de manera indefinida.

Entonces tenemos que el motor de las movilizaciones, los estudiantes universitarios, una parte está cercado en los recintos, resistiendo las presiones de los grupos paramilitares que los asedian a diario, mientras que el grueso de la masa estudiantil esta desmovilizada en sus casas, participando como individuos en las marchas de protesta.

Es urgente que las organizaciones estudiantiles discutan cómo superar esta contradicción, para volver a reunir a la vanguardia estudiantil y que ésta nuevamente revitalice las marchas de protesta contra el gobierno.

### Los trabajadores siguen ausentes

A lo anterior habría que agregar que los trabajadores organizados, tanto del sector público como del privado, siguen siendo los grandes ausentes en las movilizaciones.

Incluso, el gobierno Ortega-Murillo ha pretendido convertirse en abanderado del derecho al trabajo de los obreros de zonas francas, al reclamar en el Diálogo Nacional que estos no están llegando a sus centros de trabajo por el bloqueo de carreteras.

El control que el FSLN impuso a los sindicatos y centrales obreras, mantiene a los trabajadores maniatados. Esta situación ha llevado a muchos a pensar que el Paro Nacional será posible solo si los empresarios lo convocan. Los trabajadores deben romper sus cadenas y romper con las dirigencias sindicales aliadas del gobierno, creando nuevos sindicatos o comités sindicales. ¡El Paro Nacional contra el gobierno será obra de los trabajadores, o nunca será!

## La agenda de democratización de la ACJD

Para la tercera sesión del Diálogo Nacional, convocada el miércoles 23 de mayo, la ACJD presentó la agenda para la democratización de Nicaragua, la cual fue presentada por la Comisión Mediadora presidida por los obispos.

El primer punto de esta agenda, demanda la realización de una "Reforma parcial de la Constitución Política a fin de adelantar las elecciones presidenciales, municipales, legislativas y de las regiones autónomas, a la mayor brevedad posible. Un título transitorio que incorpore: 1.- Reducción de períodos de autoridades nacionales, municipales, regionales y del Parlamento Centroamericano. 2.- Adelanto y convocatoria a elecciones generales de autoridades sujetas a elección popular. 3.- Reducción del período de las autoridades de los poderes del Estado: Consejo Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia y de la Contraloría General de la República".

Como parte de la democratización, proponen "volver al porcentaje para resultar electo como presidente vigente en 1995", es decir, restablecer el 50% más uno de los votos para la primera vuelta electoral, y la mayoría dentro de la segunda vuelta electoral. Para realizar la reforma constitucional, proponen reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de manera que la presente legislatura de la Asamblea Nacional termine el 30 de junio del 2018, y la nueva legislatura comienza en agosto y termine en diciembre del 2018.

Para aplicar este plan, proponen aprobar una Ley Marco para la implementación de los acuerdos políticos del Diálogo Nacional, los que deben ser impulsados por la Asamblea Nacional controlada totalmente por el FSLN.

También plantean que el adelanto de las elecciones, debe ser vigilado por la OEA, ONU, Centro Carter y Unión Europea. La restructuración del Consejo Supremo Electoral (CSE) debe ser nombrados por consenso dentro del Diálogo Nacional, de la misma manera debe aprobarse la reforma a la Ley Electoral (que incluya las candidaturas independientes de suscripción popular) y aprobar una nueva Ley de Partidos Políticos. Así como realizar otras reformas estructurales que propicien la elección de una nueva Corte Suprema de Justicia, y la independencia de los poderes del Estado.

Como se puede observar, esta agenda se concentra en una reforma constitucional para el adelanto de las elecciones, y el nombramiento por consenso de nuevas autoridades en las instituciones del Estado.

El gobierno Ortega-Murillo tildó la agenda de la ACJD como un "golpe de Estado", porque con el adelanto de las elecciones se pretende terminar con el periodo presidencial de Daniel Ortega y Rosario Murillo, y con el control absoluto del FSLN sobre las demás instituciones del Estado.

Esta pretendida agenda para democratización de Nicaragua se limita a amenazar con la convocatoria de elecciones anticipadas, pero al mismo tiempo busca como negociar, y por medio de una Ley Marco, la transición y el nombramiento de nuevas autoridades en todos los poderes del Estado. En pocas palabras, pretende un nuevo reparto de las instituciones del Estado, pero dejándole una cuota importante de poder al FSLN.

El canciller Denis Moncada Colindres, declaró asustado: "La agenda que se presentó hoy tiene visos de desmontar el Estado constitucional legítimamente electo, ese es el objetivo de esa agenda. Es una ruta para un golpe de Estado, para derrocar al Gobierno" (Confidencial, 23/05/208)

Los obispos presentaron la Agenda de la ACJD como parte del orden del día, lo que provocó el malestar del gobierno. Al no haber acuerdos, los obispos se vieron obligados a emitir un comunicado que en un su parte final, expresaba lo siguiente: "(…) Dado que hoy no se ha logrado ningún consenso entre las partes, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, como mediadores y testigos del Diálogo Nacional lamentamos vernos obligados, debido a esta falta de consenso, a suspender por ahora esta mesa plenaria del Diálogo Nacional. No obstante sugerimos la conformación de una comisión mixta de seis personas, tres por cada parte, con el objetivo de que logren un consenso para superar este (…)". (Comunicado del 23/05/2018).

De esta manera, la realidad se encargó de poner fin a las ilusiones democráticas de que en el Diálogo Nacional se negociaría la salida de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

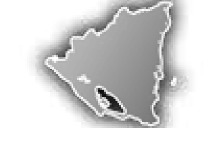
El gobierno acusó a los obispos de haberse parcializado a favor de la ACJD, insinuando que se debía cambiar al mediador.

## El gobierno Ortega-Murillo desempolva los acuerdos secretos con la OEA, pero ….

Un día antes que el Diálogo Nacional entrara en coma, el martes 22 de mayo, arribó a Managua una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) encabezada por Gonzalo Koncke y Luis Ángel Rosadilla. Al día siguiente, en la tercera sesión del Diálogo Nacional, el gobierno solicitó que la delegación de la OEA participara en el Diálogo Nacional, pero los obispos respondieron que aceptarían solo si la delegación estaba encabezada por Luis Almagro.

Al final de la jornada, el Diálogo Nacional entró en crisis, pero resultó evidente que el gobierno sandinista no estaba dispuesto a hacer concesiones sustanciales en una mesa de negociación a nivel nacional, sino que necesitaba retomar los acuerdos secretos que fueron firmados en enero del 2017 con la secretaria general de la OEA, en la que el gobierno sandinista se comprometía a realizar elecciones vigiladas para el año 2021. Ante la presión ejercida por la Agenda de Democratización presentada por la ACJD, Daniel Ortega recurre a los acuerdos secretos firmados con la OEA, ya que le permitirían superar el escollo de realizar elecciones anticipadas. Esta ha sido el punto toral: Daniel Ortega se resiste a renunciar, quiere terminar su periodo presidencial y convocar a elecciones hasta el 2021.

El mismo día que el Diálogo Nacional entró en crisis, Luis Almagro difundió un video en donde, desmentía a la oposición de derecha, pero también aclaraba cual era la nueva posición de la OEA: "(…) en cuanto a la salida política en Nicaragua hemos insistido en que la salida debe ser electoral, sin exclusiones, sin habilitaciones, con un proceso electoral justo, claro, transparente. De hecho, nos encontrábamos abocados a



ello, en un proceso negociador, que tenia por objetivo alcanzar ese resultado (…) Cualquiera que piense que Nicaragua tiene una solución diferente a la electoral se equivoca gravemente. Cuando la sociedad esta polarizada, la decisión debe volver en forma urgente al soberano: el pueblo. (…)"

Con esta alocución, Luis Almagro dejo a un lado los acuerdos de enero del 2017, y avanzó unos pasos mas para presionar al gobierno Ortega-Murillo para adelantar las elecciones.

## Trump comienza a preocuparse por el poco avance de reformas democráticas

El 25 de mayo, dos días después de la crisis del Dialogo Nacional, el departamento de Estado de los Estados Unidos emitió una corta nota de prensa, en que expresaba: "El gobierno nicaragüense debe crear las condiciones propicias para un diálogo creíble e inclusivo y garantizar la seguridad de los participantes. Hacemos un llamado al Gobierno de Nicaragua para que implemente plenamente las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) independiente, y actuemos sobre sus conclusiones para garantizar la rendición de cuentas y la justicia ante los abusos y las violaciones de los derechos humanos. Estamos extremadamente preocupados por la falta de progreso en el diálogo nacional debido a la incapacidad del gobierno de participar creíblemente en la democratización. Instamos al gobierno de Nicaragua a que negocie de buena fe y regrese al diálogo con una agenda para lograr un futuro democrático para todos los nicaragüenses".

Hasta el momento, la administración Trump ha mantenido un perfil bajo, y en anteriores declaraciones, se inclinó por el dialogo y la implementación de reformas democráticas. El problema es que la renuencia del gobierno Ortega-Murillo puede complicar lo que Daniel Ortega ya había negociado con la OEA. A Trump le preocupa que la ausencia de reformas provoque una frustración masiva, un nuevo estallido insurreccional, un desbordamiento y radicalización del movimiento de masas. El imperialismo norteamericano quiere conducir el descontento al cauce electoral. La gran discusión es el adelanto de las elecciones, lo que implicaría la terminación anticipada del gobierno Ortega-Murillo. El imperialismo no quiere una nueva revolución, sino cambios graduales que garanticen la transición democrática

La injerencia del imperialismo norteamericano, el intervencionismo de la OEA, y las vacilaciones de los empresarios del COSEP, son factores que los estudiantes y resto del pueblo debe analizar, y por ello debemos crear nuestra propia alternativa de poder independiente.

## Superar el impasse: los estudiantes deben convocar al Paro Nacional

El decaimiento temporal de las marchas ha provocado un estancamiento en las negociaciones dentro del Dialogo Nacional, y que estas se trasladen a foros como la OEA donde no hay injerencia o capacidad de decisión de las masas en lucha. Por su parte, para romper el impasse, de cara una posible reanudación de las negociaciones, la ACJD ha convocado a una marcha nacional de protesta para el 30 de mayo, Dia de la Madre. Esta convocatoria cuenta con el apoyo del COSEP y de la Iglesia Católica. La reanudación de las movilizaciones masivas es importante para arrinconar al gobierno Ortega-Murillo, pero estas jornadas de lucha, para ser realmente efectivas, deben conducir a la realización de un Paro Nacional, donde los trabajadores y los sectores populares impongan su voluntad.

En estos días, ha quedado más claro la posición timorata de los empresarios del COSEP, quienes se niegan a participar en un Paro Nacional. Pero también ha crecido el clamor popular a favor del Paro Nacional. Debido a la situación calamitosa de los sindicatos, controlados por el gobierno, creemos que la convocatoria a un Paro Nacional debe ser lanzada, en las actuales circunstancias, desde las organizaciones estudiantiles, los únicos que tienen la autoridad moral y política para convocar al resto de los sectores populares a materializar el Paro Nacional.

De igual manera, llamamos a los estudiantes a organizar brigadas de agitación que visiten los centros de trabajo, las zonas francas, y expliquen a los trabajadores la necesidad de impulsar un Paro Nacional, a partir de la declaratoria de huelga en las empresas del sector privado, incorporando también a los empleados públicos. La alianza de los trabajadores, estudiantes y sectores populares, nos dará la victoria.

Los tranques son importantes, pero jamás podrán sustituir la acción organizada de todo el pueblo. Quienes luchan desde los tranques han sido muy flexibles, permitiendo el paso escalonado de vehículos, por eso hay todavía abastecimiento en los mercados, hay combustible en las gasolineras, pero el gobierno se ha aprovechado de esta flexibilidad para matar la resistencia popular. Los costos económicos y sociales del cambio de gobierno, se pueden aminorar si el Paro Nacional se produce de manera intensa y conjunta en todo el territorio nacional.

No podemos desgastarnos en luchas aisladas, debemos unir fuerzas en un Paro Nacional, cuya convocatoria muchos están esperando. A pesar del rechazo creciente al gobierno Ortega-Murillo todavía no queda claro en muchos sectores quién podría sucederles. Por eso es muy importante discutir y clarificar el tipo de gobierno que necesitamos.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a luchar por la creación de una Coordinadora Nacional de Luchadores, compuesta por delegados de todos los sectores que están en lucha, desde quienes tienen tomadas los recintos universitarios, hasta quienes están peleando en los tranques, y barricadas en los barrios populares.

Esta Coordinadora Nacional de Luchadores debe actuar de manera independiente de los empresarios del COSEP, obedeciendo solo al mandato de los sectores populares en lucha, levantando todas las reivindicaciones de los sectores populares: aumento de salarios para los trabajadores, estabilidad en el empleo para los trabajadores estatales, reducción del precio de los combustibles para los transportistas, derogación de la Ley No 840 como lo reclama el movimiento campesino, libre organización sindical, recuperación de la autonomía universitaria, respeto a las libertades democráticas y los derechos fundamentales, etc.

Estos comités o grupos de luchadores debemos buscar la coordinación y centralización, para convertirnos en una real alternativa de gobierno democrático y popular, cuya principal tarea sea la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que reorganice Nicaragua en beneficio de los más pobres.

Centroamérica, 26 de mayo del 2018.

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

# EXPECTATIVAS POR LA ESCOGENCIA DE LA NUEVA FISCAL GENERAL

*Por Leonardo Ixim*

El nombramiento de María Consuelo Porras Argueta como nueva jefe del Ministerio Público (MP) por el presidente Jimmy Morales, entre una lista de seis finalistas seleccionados por la Comisión Postulación, generó en varios actores expectativas sobre la continuación de la línea que la saliente fiscal general Thelma Aldana tuvo.

En los últimos años se puso en entredicho la conformación y la labor de esta comisión porque la burguesía tradicional perdió la capacidad de influencia, sobre todo en las universidades privadas más añejas que controlaba. Igual así porque surgieron nuevas facciones burguesas y élites de poder vinculadas muchas al crimen organizado, especialmente a partir del gobierno de Alfonso Portillo, tanto en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), en muchas universidades privadas -sobre todo de nuevo cuño- y en la pública Universidad de San Carlos, copándolas. Esto generó preocupación en la sociedad civil y sobre todo, en el Departamento de Estado, que busca reducir la influencia de esas fuerzas.

Al inicio del proceso actual la denominada sociedad civil cuestionó el hecho de que la postuladora priorizara los títulos académicos a la pertinencia institucional y la calidad humana; pese a todo el proceso cumplió en sus formalidades y transparencia en las deliberaciones, siendo seleccionados una serie de ex funcionarios vinculados a la procuración de justicia tanto en las cortes -como el caso de Porras Argueta- como procedentes del MP. Quedaron fuera una serie de personajes señalados por ser cercanos al actual gobierno y haber tenido relaciones con grupos criminales y de poderes fácticos. Es decir, se priorizó a funcionarios -siempre por la observancia del imperialismo- de la institucionalidad burguesa dispuestos hacer cumplir el estado de derecho, para limitar las actividades criminales de grupos tradicionales burgueses o emergentes.

De los seis seleccionados para que el presidente designara, se consideró a Porras como la más cercana a los intereses oficialistas por su matrimonio con un militar de alta que ejerce altos cargos en el ejército cercano al gobernante. Pero el cargo que ejercía como magistrada suplente de la Corte Constitucionalidad y el haber ejercido otros cargos de jueces en el Organismo Judicial, la vuelven una mujer funcional a la institucionalidad burguesa.

Sin embargo el temor está, de que la nueva jefa del MP no siga los pasos de Aldana y su estrecha colaboración con la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), sobre todo en casos de alto impacto -situación que fue acompañada en los primeros dos años del gobierno actual por el pasado ministro de gobernación- relacionados a temas de corrupción en obras públicas, financiamiento electoral ilícito, narcotráfico y lavado de activos, etc.; donde la mayoría de casos están ya judicializados y en etapa intermedia. Así como también las investigaciones actuales sobre delitos electorales contra el presidente y su partido.



En 1992, al reformar el Código Procesal Penal, el MP se transformó en el ente encargado de la persecución penal y ejecutar la política criminal estatal; a diferencia de otros países donde los jueces tienen la potestad de investigación, aquí es el MP quien persigue y litiga en los tribunales.

La actual política criminal, por lo menos la aplicada en las últimas tres administraciones de ese ente desde 2009 -pues antes existía una total parcialización e impunidad- está centrada en casos específicos: corrupción, violación a los derechos humanos pasados y crimen organizado de alto nivel. Porras ha dicho que revisará esto, centrándose en otros delitos que aquejan a la población como las extorsiones u otras actividades delictivas de las maras; sea esto demagogia o no, muestra una diferencia. Lo otro, ha sido que el modelo de gestión fiscal basado en la especialización y la medición del desempeño priorizando casos de alto impacto, en otros casos ha habido dificultades por la segmentación de tal modelo en la investigación y litigación, traduciéndose en que en los tribunales no se logra armar los casos. Además, hay molestias de turnos extenuantes de fiscales, sobre todo en fiscalías regionales.

Pese a todos estos dispositivos garantistas, el MP, como toda institución del Estado burgués, perseguirá siempre a los luchadores obreros, indígenas y campesinos, sino que lo digan los criminalizados por fiscales y jueces, o hacia la juventud pobre por delitos menores. Mientras que a empresarios acusados por delitos electorales, ambientales y laborales donde están involucrados, se les trata con guante de seda. Por tanto, las organizaciones populares no deben apostarle como estrategia la presencia de funcionarios probos sino a crear un proyecto revolucionario que transforme el Estado actual.



# SE CONSTITUYÓ EL COMITÉ SALVADOREÑO DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA ESTUDIANTIL Y POPULAR EN NICARAGUA

El pasado sábado 19 de mayo del 2018 en la Universidad de El Salvador mediante auto convocatoria nos reunimos estudiantes, sindicalistas, indígenas y campesinos con el objetivo de conocer y discutir la situación social y política del pueblo Centroamericano de Nicaragua. Como parte del análisis y discusión concluimos que:

1.-En los últimos años en Nicaragua bajo el gobierno de Daniel Ortega se ha instaurado un régimen bonapartista que ha llevado a un deterioro de la democracia e irrespeto a los derechos civiles y políticos por parte del gobierno así mismo se observado un control absoluto sobre el movimiento de masas, prohibición y represión a toda manifestación independiente y de las huelgas de los trabajadores.




2.- Por otra parte el gobierno de Daniel Ortega promueve proyectos que privilegian los intereses del gran capital en detrimento de los intereses de las grandes mayorías y del medio ambiente a la vez que busca aplicar recetas de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

3.- La falta de espacios democráticos, y el descontento popular que se venía acumulando por años llevo a que la aprobación de la reforma al sistema de pensiones que afecta principalmente a los trabajadores fue el detonante que produjo un verdadero estallido social, protagonizado principalmente por los jóvenes universitarios y de los barrios quienes se manifestaron el 18 de abril solidariamente contra las reformas al INSS rescatando los métodos tradicionales de lucha.

4.- La respuesta a las justas acciones estudiantiles por parte del gobierno Orteguista fue la represión mediante el uso de los aparatos de seguridad del Estados y fuerzas de choque de la JS-19 y del partido FSLN. Producto de la represión más de 80 estudiantes han sido masacrados, existen desaparecidos y presos políticos. Situación que se asemeja a la vivida en los tiempos de la dictadura de Somoza.

Por lo anterior como estudiantes, sindicalistas, indígenas y campesinos acordamos conforma el Comité de Solidaridad con la Lucha Estudiantil y Popular de Nicaragua (CSEPN). MANIFESTANDO:

Solidaridad con la legítima y justa lucha estudiantil y popular de Nicaragua la cual inicialmente fue contra inconsultas reformas a la seguridad social pero que debido a la lucha se lograron detener dicha reformas. Ahora habiéndose vencido el silencio y reconquistado con sangre el legítimo derecho de libertad de expresión y manifestación el pueblo exige condiciones que lleven a la democratización del régimen.

Consideramos que la lucha estudiantil y popular en Nicaragua no es una conspiración imperialista, sino de los constantes atropellos y las políticas neoliberales del gobierno de Daniel Ortega y del régimen bonapartista, las cuales han afectado principalmente a la clase media, los trabajadores y a los sectores populares, mientras tanto una reducida cúpula de empresarios se benefician financieramente.

Rechazo a la represión del gobierno de Daniel Ortega contra los estudiantes y pueblo en general exigimos a la vez el respecto a los Derechos Humanos y Libertades democráticas. Por sobre todo debe garantizarse el derecho fundamental a la vida por lo cual exigimos la investigación de todos los crímenes cometidos contra los estudiantes y demás sectores en donde se haga público a los actores materiales e intelectuales.

Condenamos toda injerencia, manipulación y oportunismo por parte del imperialismo y Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) quienes buscan aprovecharse de la lucha. Todo acuerdo debe girar en función de los intereses de las grandes mayorías y la democratización del régimen para ello debe exigirse la convocatoria una Asamblea Nacional Constituyente.

Llamamos a los estudiantes, trabajadores, campesinos e indígenas salvadoreños a unirnos y reforzar los lazos solidarios con el pueblo nicaragüense.

Nicaragua es Centroamérica… Todos unidos como un solo pueblo centroamericano. Abajo la represión del gobierno de Ortega.

El Salvador, Centroamérica, 19 de mayo del 2018.

# UN NUEVO BAÑO DE SANGRE CUBRE 70 ANIVERSARIO DEL ESTADO SIONISTA DE ISRAEL.

*Por Nicolás Le Brun*

El ejército de ocupación sionista hizo gala una vez mas de su brutalidad criminal al masacrar centenas de gazatíes que se dirigieron hacia la frontera para protestar contra el traslado de la embajada yanqui a la ciudad de Jerusalén. Este gesto de la administración Trump, es algo más que simbólico, representa una avanzada más de este gobierno para restablecer una posición de fuerza en esta área marcada por una escalada de conflictos. Estos mismos son el reflejo de las pugnas interimperialistas y de procesos revolucionarios que, en diferentes grados se desarrollan en la región.



## Trump busca marcar el paso y toma la iniciativa

Desde la campaña electoral, el entonces candidato Trump anunciaba la mano con la que se iba a mover su administración. Lejos de las posiciones "consensuadas" de su predecesor, la nueva administración buscaría restablecer una relación de fuerzas más favorable para los yanquis.

Durante las dos administraciones de Obama, las relaciones con el gobierno israelí fueron tirantes. La derecha que representa el gobierno de Netanyahu había ya manifestado su descontento con el gobierno de Obama, al no sentirse suficientemente respaldado con respecto a la política de colonización de los territorios ocupados y en el caso de las intervenciones sionistas en la banda de Gaza que provocaron también centenas de muertos en el campo civil gazatí. No por ende, como lo enunciábamos en artículos anteriores, el flujo de dinero del gobierno estadounidense, no ha cesado de fluir. El cordón umbilical del Estado de Israel es bien la transferencia de millones de dólares anuales. En este sentido, la transferencia de la ayuda militar al Estado hebreo es de alrededor de 3,8 millardos de dólares anuales. Esta suma aprobada por la administración Obama garantiza este monto por una duración de diez años. El objetivo de este enorme financiamiento, es que Israel defienda los intereses imperialistas en el área. Por mas fricciones con el gobierno anterior, este flujo de dinero no dejó de llegar y por el contrario, importantes ajustes se hicieron para que aumentara, dada la importancia estratégica que juega Israel.

Hace un año, en su primer desplazamiento fuera de los Estados Unidos, Trump fue de visita a otro de los mejores aliados que tienen en la región. Esta vez, la visita correspondió a la monarquía wahabita de Arabia Saudita. Este aliado de los yanquis está llevando a cabo una intervención militar en Yemen para combatir una milicia chiita pro-iraní, Ansarolá. Esta intervención cuenta con el apoyo de los yanquis que ven una manera de contrarrestar el peso de Irán en la zona. El acuerdo de venta de armas entre los Estados Unidos y el país anfitrión fue la cereza sobre el pastel. Cerca de 300 millones de dólares en la próxima década serán transados. En esta misma época, los Estados Unidos bombardeaban una base aérea, lo que enviaba una señal fuerte de apoyo a la monarquía saudita.

Sin embargo, el asunto no se detenía ahí. Los yanquis tenían ya en la mira el acuerdo nuclear iraní, el cual fue el motivo de cierto enfriamiento de relaciones entre los Estados Unidos, Israel y los aliados del Golfo Pérsico como el reino wahabita.

Este acuerdo firmado en Viena en 2015 entre el gobierno iraní, la Unión Europea y el G5+ 1, los miembros del consejo de seguridad de la ONU y Alemania. A este grupo se une Rusia. Este acuerdo le ofrecía a Irán un levantamiento de las sanciones económicas que aquejaban al país desde casi una década. Los países de la UE se precipitaron para lograr acuerdos comerciales con los cuales sus empresas obtuvieron jugosos contratos en diferentes dominios. Este levantamiento de sanciones fue avalado el año pasado por la agencia de control nuclear.

Pero de forma intempestiva, por medio de un Tweet, el presidente Trump anunciaba que pensaba retirarse del acuerdo nuclear iraní. Este anuncio hizo que las potencias de la UE, empezando por el presidente francés Emmanuel Macron se precipitaran hacia Washington para tratar de dorarle la píldora a Trump. Luego de una estadía digna de la portada de revistas de moda, el presidente francés regresó con una sola constatación: el de ser un socio secundario en el concierto internacional. Después de Macron, la canciller alemana, Ángela Merkel hizo lo propio con el mismo resultado. Varios días después, el presidente Trump anunciaba que los Estados Unidos se retiraban del acuerdo nuclear de 2015. Esta medida que pone en peligro los acuerdos comerciales con los países de la UE, pero también representan un peligro para las inversiones chinas en el contexto internacional, han dejado declaraciones que expresan la amplitud del conflicto inter imperialista. El



presidente del Consejo Europeo, el polaco Donald Tusk, declaraba, el 16 de mayo de 2018: "viendo las últimas decisiones del presidente Trump, se podría pensar que con amigos así, para que enemigos" En la misma longitud de onda, el presidente del gobierno europeo, Jean-Claude Juncker declaraba en el mismo sentido que " Washington no quiere cooperar con el resto del mundo…estamos en un estado donde debemos remplazar a los Estados Unidos que, como actor internacional, ha perdido su vigor y que a largo plazo perderán su influencia"



En otro escenario, la guerra civil en Siria ha redefinido el escenario político militar en los últimos dos años. Los acuerdos Múnich el marco de la conferencia mundial de seguridad, le dio un espaldarazo al régimen genocida de El Asad y cimentó la intervención militar rusa en el conflicto. Este acuerdo sobre entendía que las milicias ligadas a Irán como el Hezbollah y las guardias de la revolución, combatientes directamente venidos desde Irán. Por otro lado, las fuerzas armadas yanquis se instalaban en el norte de Siria para "equilibrar" la relación de fuerzas, mientras los aliados turcos de la OTAN se disponían a hacer una limpieza en sus fronteras para erradicar las milicias kurdas. En todo esto, el gran perdedor fue el movimiento revolucionario sirio que fue ahogado en sangre por el Estado Islámico, el régimen sirio y sus aliados y las tropas gringas y de la UE.

Una vez "estabilizada" la región, los Estados Unidos y su aliado sionista deciden pasar a la ofensiva. El traslado de la embajada yanqui, seguido de dos países lacayos como Guatemala y Paraguay, es la punta del iceberg.

## El traslado de la embajada: ¿una locura de Trump?

Lejos del análisis de la fenomenología de la personalidad del presidente estadounidense, lo cierto es que detrás de él se mueven los halcones que, en las administraciones republicanas de los Bush, padre e hijo, marcaron la ruta de la política internacional. Una política que refleja en endurecimiento del rol de la principal potencia del planeta, en momentos que otras potencias surgen como nuevas amenazas a esta hegemonía. El nombramiento de Michael Pompeo, representante del ala más dura de la burguesía republicana yanqui, es un reflejo de esta orientación.

El traslado de la embajada entra en este contexto, no es un hecho aislado, a pesar que también busca ganar las simpatías de un electorado ultra conservador evangélico, firme aliado y actor fundamental de la victoria de Trump. Las elecciones al senado de medio periodo en los Estados Unidos se acercan (en el mes de noviembre) y con esta medida, el gobierno yanqui asegura sus fichas en varios frentes.

En todo este contexto, las movilizaciones del pueblo palestino para conmemorar esta fatídica fecha, la creación del Estado de Israel, lo que representa la Nakba (tragedia) y la expulsión por las milicias sionistas de millones de palestinos hacia países vecinos, donde posteriormente fueron reprimidos, oprimidos y de nuevo masacrados por los gobiernos colaboracionistas de Jordania y Líbano.

Esta gran movilización ha hecho desencadenado a través del mundo una ola de solidaridad con la población palestina y sobre todo con los que se encuentran en la franja de Gaza, la mayor prisión a cielo abierto del planeta, víctima de un bloqueo por parte del Estado sionista con la complicidad del gobierno lacayo de Egipto. El periódico israelí Ha'Aretz en su edición del 15 de mayo evoca que "la posibilidad de una tercera Intifada está más cerca que nunca"

## ¿Una solución a dos Estados?

Luego de los Acuerdos de Oslo en 1993, donde la dirección de Al Fatah de Yasser Arafat pactó con el gobierno de los Estados Unidos y con el Estado de Israel la creación de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) en los territorios ocupados, el retroceso programático de las diferentes corrientes que combaten política y militarmente al sionismo no ha cesado. Los mismos dirigentes islamistas de Hamas han dado marcha atrás en su programa y proponen la existencia de un Estado palestino de acuerdo a las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital.

Para los socialistas revolucionarios, el reconocimiento del Estado de Israel es una claudicación total a las aspiraciones del pueblo palestino y a los objetivos de la revolución socialista para el área.

Las dirigencias burguesas religiosas musulmanas han aprovechado para impulsar el confesionalismo en sus territorios y enfrentar en este nivel a las masas. La implantación de la sharia hace el mismo efecto que las leyes racistas y confesionales que rigen el estado sionista. Sin embargo, el combate de estas direcciones al estado sionista es progresiva pero carente de un elemento fundamental; la independencia de clase de las masas palestinas y la creación de estructuras democráticas para impulsar la movilización.

Dentro de este contexto, nuestra consigna sigue siendo la de construir una Palestina Laica y democrática que garantice el regreso a los millones de refugiados palestinos que viven en campos en países vecinos en primer lugar. Un Estado laico que garantice los derechos democráticos fundamentales a todos sus habitantes sin tener en cuenta de su credo.

# A RETOMAR LAS RIENDAS DE LA LUCHA UNIVERSITARIA.

*Por Aquiles Izaguirre.*

El pasado 7 de mayo, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) deciden hacer una movilización interna en contra del gobierno y las atrocidades cometidas por el mismo en su intento de reprimir la insurrección urbana acaecida los días 19 y 20 de abril. Esta movilización no fue fortuita, fue la respuesta al intento de desmovilización que intentaron hacer las "autoridades universitarias" y la posición aberrante de los directivos de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). La respuesta de la comunidad universitaria a la represión del dictador se expresó en dos vertientes, una que buscaba derrotar políticamente a la burocracia de UNEN y la segunda, exigir la renuncia del dictador Ortega, principal responsable de las masacres de abril.





## Desgasta, desmoviliza, y vencerás.

Desde los primeros focos de lucha estudiantil en contra de las reformas al INSS, el gobierno y las autoridades universitarias han demostrado estar aliadas. La táctica del gobierno fue aplicada con astucia por las autoridades universitarias en todos los recintos, se trataba de desmovilizar a los estudiantes, la vanguardia de la lucha en contra la dictadura. Suspendieron clases en casi todos los locales que no estaban tomados, a excepción de la UPOLI, liberada por los estudiantes en búsqueda de refugio para defenderse contra la cruda masacre del gobierno.

La táctica fue simple, intentar apaciguar las aguas y tantear si podían controlar la indignación estudiantil, hacer una especie de catarsis en las aulas, donde los estudiantes desahogaran psíquicamente sus frustraciones en contra del régimen. Pero en la UNAN su primer intento fracasó, los estudiantes se movilizaron y respondieron instintivamente, a eso de las 2 de la tarde, al ver que no les funcionó su catarsis, las autoridades universitarias intentan volver a su maniobra original, suspendieron clases a sabiendas que, si la tónica seguía, la inmensa masa estudiantil podría articularse con fiera fuerza en contra de la dictadura. Los estudiantes movilizados entendieron la maniobra y decidieron tomarse el recinto, sin lugar a dudas una respuesta rápida, pero que no permitió hacer una toma más política y con cimientos democráticos sólidos, por decirlo así, se necesitaba trabajar el tema de las asambleas estudiantiles por carrera y facultades como herramientas de lucha democráticas en contra de la tradición bonapartista y caudillista impuesta por la burocracia de UNEN.

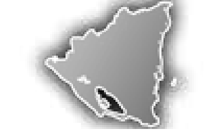
La toma de la UNAN está por completar tres semanas, junto con la de la UPOLI y Agraria son los tres recintos universitarios que están en pie de lucha contra el régimen de Daniel Ortega. Es obvio que el régimen está intentando por todos sus medios desgastar la lucha, golpeando por la madrugada en incursiones selectivas disparando a los estudiantes cuando están cansados, mandando mensajes sugestivos haciéndoles creer que los grupos paramilitares les atacaran a toda hora, mandando docentes encubiertos junto a personeros de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC)C para desmontar las barricadas defensivas, pero sobre todo, este gastaste busca optimizar la desmovilización de la inmensa mayoría de los estudiantes que no están en los recintos.

## La vanguardia de la lucha contra Ortega.

La lucha estudiantil, rápidamente se transformó en un símbolo político en el país. Nicaragua entera vio con inspiración a esta generación universitaria que se levantó contra la ignominia, cuan mayo del 68 miles de jóvenes se han movilizado, teniendo un parto político abrupto, rescatando instintivamente las tradiciones de lucha estudiantiles sepultadas por la burocracia aburguesada de UNEN y el FSLN. Para tragueadas quedaron los dirigentes guerrilleros con la mística revolucionaria, ahora son un simple remedo de dirigentes que se alegran con repartirse los bienes del pueblo, esa es la tragedia de UNEN y en parte la lucha que tiene que entablar esta generación.

Las tomas de los recintos, más que definir una guerra militar contra Ortega, son símbolos de lucha, en los que el pueblo ve la aurora, un nuevo amanecer de la penumbra en que nos ha sumergido el Orteguismo, por ende, hay que mejorar muchas aspectos políticos y estratégicos.

Por una parte, los estudiantes tenemos que romper con esos viejos esquemas del caudillismo y prestigismo, no podemos permitir que ese germen de la dictadura corroa nuevamente los cimientos de esta nueva generación. Debemos democratizar



los espacios, dejar de ver a las bases de las tomas como simples peones, hay que enseñarles a los dirigentes que ellos deben estar supeditados a sus bases y no lo contrario, sino gestaremos nuevos comandantes que sean vistos como divinidades todopoderosas y distantes a sus bases y la realidad del país. Las asambleas deben de decidir la política de la toma, ELEGIR DEMOCRÁTICAMENTE A SUS REPRESENTANTES Y ÓRGANOS DE PODER, sin este simple ejercicio democrático, nuestra lucha pierde la fuerza que nuestro tiempo y sociedad nos exige. Asimismo, hay que politizar a los compañeros en las tomas, educarnos sobre cuales son los objetivos de la lucha y como se articulará, esta no es una simple lucha militar, es una lucha política por derrocar un régimen genocida. Por ende, es necesario también coordinar y supeditar a los compañeros que representan a la juventud y las universidades en las negociaciones que estén o vengan con el gobierno. Ellos han jugado un papel importante, pero aquí no se trata de personas, sino de miles de jóvenes que deben ser escuchados y que exigen la salida del ahora dictador Daniel Ortega.

### Luchar, reflexionar y discutir

Los jóvenes debemos comprender que nuestra lucha no es sólo por derrocar a Ortega, sino que pasa por refundar nuestro país con cimientos fuertes, en donde los gobernantes no decidan arbitrariamente el destino del pueblo, sino que ellos estén supeditados a las leyes y al soberano. Nuestra Constitución quedó transformada en una vulgar copla, reservada para las arengas leguleyas, en los hechos estamos en estado de sitio, con paramilitares que asedian y asesinan al pueblo, al parecer el gobierno de Ortega copia muy bien el modelo de desaparición de su homólogo Juan Orlando Hernández y compañía. Por ende, los recintos debemos agarrar el toro por los cuernos, y hacer un llamado al COSEP, los sindicatos, la sociedad civil y el pueblo en general a hacer un paro nacional de 24 horas para iniciar la caída del dictador y llamar inmediatamente a una asamblea nacional constituyente que cambie las estructuras de poder en donde el Orteguismo se quiere refugiar. El panorama es complejo, pero somos los estudiantes lo llamados a abanderar esta nueva lucha contra la dictadura de Daniel Ortega.

# ¡ALTO A LA REPRESIÓN SELECTIVA: ABAJO LA DICTADURA ORTEGA-MURILLO!

*Por Aquiles Izaguirre*

Hace más de un mes que se iniciaron las protestas en contra de las reformas al sistema de seguridad social, estas se desplazaron rápidamente en la lucha contra una represión como pocas vistas en la historia de Nicaragua, el gobierno, intentó sofocar la resistencia a punta de bala y asesinato, de a poco el régimen entendió que su actitud había desencadenado una lucha defensiva que impulso una insurrección urbana por los barrios orientales de Managua. Su solución fue aplastar y luego ver que salvaba, la capacidad sangrienta de la policía fue de proporciones dantescas, en pocas horas decenas de asesinatos, jóvenes desaparecidos y asesinados, sin contar con las torturas que se realizaron en el chipote y en la penitenciaría nacional. Las garantías constitucionales desaparecieron, fueron destruidas por la dictadura que utilizaba metodología fascista para sustentar su poder y privilegios.

La realidad que vivió Nicaragua fue cruda, nos jugamos entre el fascismo y la revolución popular, y hubo un impase, singularmente la valentía de los jóvenes impidió abrió una etapa compleja dentro del país. Sin embargo, el gobierno está claro que el país se le salió de las manos, y en su lucha por conservar sus privilegios no escatima esfuerzos ni hay honor, en pocos días establecieron grupos paramilitares con funciones especiales, entre ellas sofocar las protestas por el país, y en casos especiales asesinar selectivamente a los dirigentes campesinos, comunales y estudiantiles. De la noche a la mañana en Nicaragua, relativamente pacifica se ha visto envuelta en una ola de violencia selectiva que intenta sofocar los vestigios de rebelión popular.

En la ciudad de León, grupos paramilitares sofocaron un tranque y secuestraron a estudiantes que estaban protestando en el mismo, por si fuese poco, atacaron un hospital en Chinandega llamado AMOGSA, en donde atendían a los heridos que estos grupos paramilitares habían atacado. La más reciente víctima fue un estudiante universitario que apareció con claros signos de tortura en la cuesta del plomo, y que era conocido con el nombre de lucha King.

El gobierno y el Estado se hace de la vista gorda, mientras los grupos paramilitares asesinan selectivamente a las personas que consideran un peligro o que saben, su asesinato, amedrentará a los círculos de lucha. La policía está aplicando los métodos de sofocación utilizados en la década de los noventas en contra de los grupos rearmados. Recordemos que el ejército en esa época infiltraba las organizaciones y se encargaban de asesinar a los dirigentes y su segundo al mando, con la certeza que esto lograría desarticular las organizaciones. Hoy en día, pareciera que el gobierno utiliza estos métodos contra de las protestas civiles, en contra de ciertos dirigentes, al mejor estilo de los grupos fascistas en Honduras, Guatemala y El Salvador.

No nos podemos dejar amedrentar, debemos reforzar nuestras medidas de seguridad, y sobre todo estar claros que hoy más que nunca la única forma de juzgar a los genocidas del gobierno y la policía pasa por un Paro Nacional que comience la caída del Orteguismo.

# UN LUCRATIVO TRASLADO DE EMBAJADA

*Por Armando Tezucún*

No se detienen las escaramuzas entre los grupos burgueses que se han enriquecido ilícitamente haciendo negocios con el Estado (representados por el gobierno de Jimmy Morales y sus aliados en el Congreso de la República y el ejército), por un lado, y los sectores que propugnan por reformas al Estado que frenen la corrupción y la impunidad para fortalecer el Estado de Derecho, por el otro; estos últimos representados por el Ministerio Público (MP), la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), una variedad de ongs y organizaciones de la sociedad civil, con el respaldo cauteloso de la embajada de Estados Unidos y la actitud ambivalente y todavía más cautelosa de sectores de la oligarquía.

## La inauguración de la nueva embajada en Israel

El 15 de mayo el presidente Jimmy Morales viajó a Israel para inaugurar la nueva sede de la embajada guatemalteca, trasladada de Tel Aviv a la ciudad de Jerusalén. Morales había anunciado este traslado en diciembre pasado, luego del anuncio hecho por el presidente gringo Donald Trump de trasladar la embajada de Estados Unidos a esa ciudad. Esta acción constituyó una violación a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU en el sentido de preservar la neutralidad de Jerusalén, como ciudad santa, mientras se soluciona el conflicto entre Palestina e Israel, y hará aún más dificultoso el intento de un proceso de paz. Las inauguraciones de la nueva embajada gringa el día 14 y la guatemalteca el día 16, anunciadas como un avance para la paz y un "acto de amor" según las ridículas palabras de Jimmy Morales, se dieron en medio del baño de sangre provocado por el ejército sionista, que agredió brutalmente a los miles de palestinos desarmados que salieron a protestar en la zona que divide ambos territorios, por el traslado de embajadas.

No bastó la actitud vergonzosa del gobierno de Jimmy Morales, que se puso como perro faldero lamiendo el trasero de Trump y el sionismo, sino que la falta de información sobre el financiamiento y circunstancias del viaje a Israel levantaron sospechas sobre los intereses que se esconden detrás de una actividad que tiene el carácter de oficial y pública.

Oficialmente viajaron ocho personas, entre ministros, secretarios, presidentes de los poderes del Estado y la pareja presidencial. Pero se sabe que además viajó un nutrido grupo de diputados, la madre del presidente, su hermano y sus hijos (el hermano y un hijo del presidente están bajo arresto domiciliar por un caso de corrupción, pero sorprendentemente un juez les dio permiso de viajar a Israel).

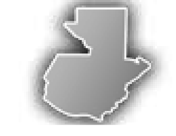
## La negación de información

En un inicio el vocero presidencial Heinz Heimann aseguró que la embajada de Israel asumió los gastos del viaje, pero la representación israelí en el país desmintió esa aseveración. Al regreso de la delegación oficial al país, la ministra de Relaciones Exteriores Sandra Jovel, en sucesivas conferencias de prensa, primero reconoció que el viaje había sido financiado por algunos empresarios, pero insistió en negarse a dar a conocer sus nombres a solicitud de los mismos por "razones de seguridad". Ante las amenazas de acciones legales en su contra por ocultar información de carácter público, violación a la Ley de Probidad (que prohíbe a los funcionarios públicos recibir dadivas o regalos) y a la Ley de Información Pública, finalmente la ministra reveló el nombre del financista, sin dar a conocer otros detalles.

## Los multimillonarios sionistas que respaldan al gobierno de Morales

Se trata del multimillonario estadounidense Sheldon Adelson y su esposa Miriam, quienes pusieron a disposición de la comitiva guatemalteca un avión registrado a nombre de una de sus empresas y asistieron a la inauguración de la nueva embajada guatemalteca en Jerusalén. Adelson es dueño y director de Las Vegas Sands, la compañía de casinos, entretenimiento y hoteles más grande de Estados Unidos, con operaciones también en Macao. Fue objeto de una multa millonaria por prácticas corruptas al tratar de expandir sus negocios a China. El multimillonario ha sido financista de los sectores más radicales del Partido Republicano de Estados Unidos y apoyó al presidente Donald Trump con un donativo de US$ 5 millones, la mayor contribución de este tipo en la historia de Estados Unidos. Adelson es judío y pertenece a la corriente extremista que está a favor de la ocupación y anexión de toda Palestina (con información de Nomada 16/05/18).

Otro grupo de empresarios que estuvo presente en la inauguración es la familia de Gloria Garcés de Marcilla Amaro, de origen cubano-norteamericano, una parte de la cual radica en Guatemala, donde son propietarios de la cadena de



restaurantes Grupo Nice. Gloria Garcés es activista a favor de la comunidad judía en Miami y es enlace entre "políticos, diplomáticos y activistas radicales pro-Israel que impulsan una agenda a favor de los intereses de los israelís que impulsan la ocupación permanente de Palestina, en detrimento de la paz en Oriente Medio" (Nomada 24/05/18). La parte de la familia radicada en Guatemala ha sido cercana al exdictador genocida Efraín Ríos Mont y su hija Zury Ríos.

Otra multimillonaria presente en el evento es Nily Falic, empresaria gringa cuya familia posee la mayor cadena de tiendas libre de impuestos que funcionan en los aeropuertos de Estados Unidos, Duty Free Americas. Falic es presidenta de la organización Amigos de la Fuerzas de Defensa de Israel (FIDF, por la siglas en inglés) y de directora de la Falic Family Private Foundation. Estas instituciones han financiado causas pro-Israel y a políticos estadounidenses que apoyan al sionismo. Además, financiaron la campaña del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu en 2012, y apoyan financieramente los asentamientos israelíes en Cisjordania (Prensa Libre 24/05/18).

## Una inversión de millones de dólares

Para coronar este impresionante desfile de multimillonarios ultra derechistas vinculados al traslado de la embajada guatemalteca a Jerusalén, el 25 de mayo el Fondo Guatemala Israel para la Inversión y el Desarrollo dio a conocer que empresarios israelíes invertirán pronto unos US$ 2 mil millones en proyectos de agricultura, medicina y educación. Según Yossi Abadi, director de esta entidad, "El país se convertirá en el centro de inversiones de los empresarios israelíes en Latinoamérica" (Prensa Libre 25/05/18). Además, el gobierno anunció que en el marco de la inauguración de la embajada se acordó la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel. A pesar de que Abadi habló de proyectos de desarrollo a través de fundaciones guatemaltecas, es obvio que de lo que se trata es de hacer negocios. En el fondo es el mismo viejo capitalismo, nada es gratis, todo gira alrededor de invertir para sacar jugosas ganancias.

## El gobierno solicita el retiro de dos embajadores

En otro orden de cosas, el 10 de mayo la cancillería guatemalteca anunció que el gobierno solicitó a Suecia y Venezuela el retiro de sus embajadores en el país, respectivamente Anders Kompass y Elena Alicia Salcedo Poleo, por una supuesta injerencia en los asuntos internos de Guatemala.



En el caso de Kompass, la queja es que en unas declaraciones de enero último hizo referencia a una hipotética sociedad corrupta, que la cancillería tergiversó interpretando que se refería a Guatemala y que llamó corrutos a todos los guatemaltecos. En el fondo se trata de un ataque contra la CICIG, ya que Suecia es uno de los países que más colabora con esta comisión, siendo que en enero precisamente las declaraciones de Kompass se dieron en ocasión de la entrega de un donativo de US$ 9 millones de Suecia a la CICIG. En declaraciones ante una bancada del Congreso, el vicecanciller Pablo César García dijo que, si Suecia no retira a su embajador, Kompass sería declarado non grato y expulsado del país.

## Una ofensiva contra el movimiento campesino

Después de que el 2 de mayo durante una concentración de apoyo al gobierno el presidente Morales despotricara contra el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), se desató una serie de asesinatos contra dirigentes campesinos. El 9 de enero fue asesinado en Jalapa el dirigente de CODECA Luis Arturo Marroquín; el 10 de mayo fue ultimado en Cobán, Alta Verapaz José Can Xol, dirigente del Comité Campesino del Altiplano (CCDA); y el 13 de mayo Mateo Chamam Paau, también del CCDA fue muerto por sicarios. El 22 de mayo la Central de Organizaciones Indígenas Campesinas Ch´orti´ Nuevo Día denunció un ataque armado contra su dirigente Omar Jerónimo, en Camotán Chiquimula; desconocidos dispararon contra un vehículo estacionado frente a la casa de Jerónimo. El 26 de mayo fue atacada la vivienda del líder comunitario de la aldea Bella Linda, Huehuetenango, Misael González.

En la mayoría de estos atentados están involucrados conflictos por tierra comunitarias. Demandamos al Ministerio Público que investigue a fondo estos atentados, pues casi siempre quedan en la impunidad debido a la existencia de poderosos intereses detrás de estos crímenes.

Lo que sorprende en medio del enfrentamiento entre corruptos y reformistas es la ausencia total de movilizaciones anticorrupción. Los grupos de las capas medias y ongs que han convocado a plantones están silencio. Parece que hay un agotamiento o cansancio, o la alianza con sectores oligárquicos en el Frente Ciudadano Contra la Corrupción ató de pies y manos a la "sociedad civil" de la pequeña burguesía urbana.

Es el momento de que los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes, mujeres, jóvenes y pobladores se pongan al frente de la lucha contra la corrupción, imprimiendo su sello de clase y sus propias reivindicaciones por un cambio democrático radical y profundo. Las organizaciones populares tienen la palabra.

# ¿LEY DEL SERVICIO PÚBLICO O NEOLIBERALISMO?

*Por: Alberto Castro.*

Los sindicatos y asociaciones de empleados públicos, que antes se aglutinaban al interior de la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS), volvieron a concordar en una protesta realizada el día 17 de mayo de 2018, cerrando la Alameda Juan Pablo II, en contra del anteproyecto de Ley del Servicio Público, este es el nuevo nombre que recibe el proyecto de ley que ya ha sido presentado en otras ocasiones y bajo otro nombre en la Asamblea Legislativa, que empezó con la gestión del ex presidente Mauricio Fúnes y está siendo continuado por el segundo Gobierno del FMLN, y es que, esto forma parte de uno de los requisitos que ha impuesto el imperialismo Yanqui al país, para la aprobación del desembolso del FOMILENIO II, es importante destacar que con el FOMILENIO I, la legislación salvadoreña tuvo que hacer algunas reformas del tipo neoliberal, siguiendo las exigencias de EEUU, gracias a ello fue posible la Ley de Asocios Publico Privados, por ende es importante que los trabajadores logren a la reflexión de, si este nuevo anteproyecto de ley, forma parte de la armadura jurídica del neoliberalismo o se trata de otro tipo de reforma.



## Los orígenes contrastados por rebotes y la nueva etapa.

Fue en 2012 cuando dio inició la creación del anteproyecto de Ley de la Función Pública que fue discutido y consultado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien le dio visto bueno, declarando que se respetaban los derechos laborales. Pese a ello, el anteproyecto quedó estático en la Asamblea Legislativa, producto de la resistencia dada por sindicatos como SITRAMHA, SIMEDUCO y SITRASALUD que tras varias acciones de hecho, dieron a conocer el nacimiento de la CSS, que rápidamente gano popularidad por mostrarse combativa, pasando a ganar adeptos, y por consiguiente captando la incorporación de otras organizaciones sindicales.

A un año de las elecciones presidenciales, el bipartidismo de ese momento, retrocedió, pero en agosto del 2016 se comenzó la elaboración de un segundo borrador, en el que se le cambió el nombre a Ley del Servicio Público (esta vez también se está a un año de una elección presidencial), que fue presentado a la Asamblea Legislativa de manera formal por el Ministerio de Gobernación en diciembre del 2017 y se le dio iniciativa de ley.

Esta vez la CSS está disminuida en representación de sindicatos de empleados públicos por lo que no puede orgánicamente dirigir la resistencia a dicha ley, no obstante ahora existen otras organizaciones como la Federación Salvadoreña de Trabajadores Salvadoreños (FSTS), la Unión Nacional de Empleados Públicos (UNEP), y Coordinadora de Amplia Participación (CONAPAR), que nuclean un importante grupo de organizaciones sindicales del sector público, que pueden encarar la propuesta ante la Asamblea Legislativa, y, esto es lo que sucedió el 17 de mayo pasado, una convergencia entre estas organizaciones, incluida la CSS, así parece aquietarse agresivamente la promoción de esta reforma.

Es meritorio acentuar que dentro del impulso de esta reforma no hay representación directa de los trabajadores, son asociaciones de abogados, centros de pensamiento burgués, entre otros, quienes plantean esta ley de gestión y administración laboral de los trabajadores públicos, cuando los llamados a participar en su creación deberían ser los trabajadores.

## El contenido de la propuesta

El ultimo anteproyecto de ley inicialmente inquiere el establecimiento de las bases para la carrea administrativa, el inconveniente no es esto, sino en cómo lo pretende hacer, sobresale la exigencia de la calidad del talento humano de quien labore para el Estado, he aquí un punto de controversia y es que la misma exige un nivel de educación técnica y profesional, lo desfavorable es que no se plantea la apertura de mecanismos para los empleados que no lo son se puedan formar, lo cual hace temer que se den despidos por ese motivo.

Aparte de esto, ajusta la regulación para obligar a que las contrataciones de personal en las instituciones públicas se basen en la capacidad, el mérito y honestidad, con el fin de tener instituciones estatales cuyo servicio sea de calidad y un Estado más eficiente, siguiendo lo que la misma ley expone, y el tamiz para llevarlo a cabo son dos instituciones de Derecho Público: el Tribunal de Servicio Público y las Unidades de Administración del Talento Humano. El primeo le compete ser la autoridad para dirimir conflictos laborales entre otros, y el segundo la contratación y promoción de personal.



En el anteproyecto no aparece nuevamente las garantías que permitan la democracia y la participación directa de los trabajadores al momento de elegir a las autoridades responsables en el Tribunal, y más aun reafirma que los tres poderes del estado nombraran a los integrantes de dicho Tribunal, cuando deberían ser los empleados públicos quienes nombrar y elegir directamente a sus representantes a través de una elección nacional, en donde los sindicatos deben ser los encargados de montar dicho proceso del cual salgan electo los representantes, no debe ser el Presidente de la república, los diputados de la Asamblea Legislativa, ni los magistrados de la Corte Suprema de Justicia quienes lo nombren, ya que estos funcionarios no representan los intereses de los trabajadores.

Solo de esta manera se podrá hacer posible la independencia de clase de los sindicatos respecto a los gobiernos y de las injerencias política partidarias de la Asamblea Legislativa. El anteproyecto de Ley de la Función Pública no contempla un aumento real al salario, ni la contratación permanente de aquellos trabajadores que se encuentran laborando temporalmente. Etc. Contrario a ellos establece nuevas formas de contratación las cuales atentan contra los derechos laborales y la estabilidad laboral. En su lugar los sindicatos en resistencia a la ley proponen una reforma a la Ley del Servicio Civil que está vigente desde 1960, la cual quedaría en derogación tacita al aprobarse y promulgarse la Ley de Servicio Público.

## Características de una reforma neoliberal

Hasta la fecha los seis Gobiernos de este largo periodo neoliberal han seguido una agenda de reforma del Estado acorde al modelo Neoliberal. Toda reforma neoliberal tiene la peculiaridad que, hace primar el predominio de lo privado sobre lo público, en esta medida hace posible la reducción del aparato estatal ósea de la administración pública, así como, el desarrollo de una política de privatizaciones de la empresa pública, lo que readecua las proyecciones de desarrollo centralizando, direccionándose en la Administración Pública, en sus estructuras, funciones, procesos y recursos, y fijando objetivos de racionalidad, productividad y eficiencia.

Para ello se usan programas y acciones parte de un proceso permanente de planificación administrativa, el que a su vez es parte integrante del Plan de Desarrollo Económico y Social. Esto lleva a la reducción del aparato estatal bajo el supuesto que se logrará mayor eficiencia, el Estado deja de lado su parte social por un lado conservando el monopolio de la violencia y amenaza únicamente, al mismo tiempo que se impone la empresa privada. La apología del eficientísimo y la introducción en el servicio público de los criterios y prácticas empresariales, personifican las partes integrantes que se comprometen aplicar a lo que quede del aparato estatal. Por eso, debemos combatir los falsos remedios que postulan como salida a nuestras graves dificultades, la defensa de unas instituciones constitucionales que son parte del problema y no de la solución.



## Por una respuesta unificadora

La Propuesta de ley en mención se debe a que según sus vociferadores, los servidores públicos en la actualidad son ineficientes, poco profesionales e incapaces, por lo que la esta reforma busca la readecuación de las relaciones laborales en el ámbito público, obstruyendo la contratación permanente de nuevos servidores públicos bajo el régimen de la carrera pública, debido a que por encima de todo permitirá una reducción gradual del aparato estatal para conseguir la eficiencia, en este caso es importante destacar que los espacios dejados por los trabajadores indebidamente cesados han de alguna manera ser substituidos por otros, pero bajo condiciones laborales sumamente precarias, máximo si para tal fin se crean asocios públicos privados que flexibilicen y tercericen ciertas funciones; dando lugar a que sea posible un modelo mixto.

De esta manera, se vislumbra en la Clasificación de Servidores Públicos (art.12), el Personal Temporal , con un contrato seis meses y con una sola prorroga más de contrato, pierde su propia condición de trabajador, pues, esta clasificación hace del contrato temporal algo de naturaleza civil y no laboral, por tanto, no tiene reconocido ningún derecho que como trabajadores deben tener. Los sindicatos opuestos a la reforma han propuesto que en lugar de la aprobación de esta ley, se reforme la Ley del Servicio Civil, en esto coincide tanto la FSTS, UNEP y CONAPAR, por lo que desde aquí se debe llamara a una coordinación de donde se discuta ampliamente este tema y se de a conocer la propuesta hecha por estas tres organizaciones aglutinadoras, ya que toda ley o reforma de Ley que toque aspectos relacionados con los trabajadores públicos debe pasar por la aprobación de los mismos, por lo cual el actual anteproyecto de Ley de Servidores públicos debe ser sometido a votación de los trabajadores públicos. Esto da lugar a que los trabajadores de la empresa privada, que no han tenido ninguna mejora en sus prestaciones, aprovechen de la actividad de los empleados públicos para discutir y proponer reformas de ley que mejoren sus condiciones materiales y laborales.

# LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO (II PARTE)

*Por José René Tamariz*

Actualmente existe un proceso de discusión sobre el grave problema de la sobrecarga laboral que enfrentamos los docentes. En la toma de posesión el presidente de la República, Carlos Alvarado, se refirió a esta cuestión. Algunos ingenuos que creen en las promesas electoreras y los discursos consideran que el nuevo presidente y el novato ministro de educación, Edgar Mora, van a ayudar o resolver semejante cuestión. El asunto de la sobrecarga laboral es un asunto sistémico de la educación, por ende, necesita respuestas y soluciones de fondo, cambios sustanciales en todo el sistema educativo, y, no de formas, cosméticas y de mentirillas.

## Los cambios de programas, metodología y de evaluación

El Ministerio de Educación Pública (MEP), sus mandos superiores e intermedios son como un gran paquidermo anquilosado, pesado y demasiado lento. Esto convierte al sistema educativo en altamente burocrático y verticalista y, por ende, antidemocrático. Los burócratas del MEP realizaron cambios en los programas de estudios en casi todas las materias, pero en realidad dichos cambios no cambiaron significativamente los contenidos y fundamentos de las distintas ciencias sociales, naturales, artes y otras disciplinas. Veamos un ejemplo concreto. En ciencias naturales, los "genios" o el "genio" que hizo los cambios en los programas de estudios en tercero y cuarto ciclo, lo que hizo o hicieron fue un popurrí. En tercer ciclo tomaron los contenidos de sétimo, octavo y noveno y agarraron una porción de cada nivel y lo metieron en sétimo, octavo y noveno. En cuarto ciclo fue aún peor, los programas en biología, física y química no tienen ni pie ni cabeza, están sumamente desordenados e incoherentes.

¿A qué docentes consultaron para hacer los cambios en los programas? A docente del aula ninguno. El MEP y su ex flamante ministra de educación, Marta Sonia Mora, realizaron sendos cambios para la educación del "futuro", sin embargo, todo esto es una demagogia. Los docentes no fueron consultados ni mucho menos participaron en esos "grandes cambios" para la educación del nuevo milenio. Esto fue una estafa de esa ex ministra de educación. Todos los cambios en educación que provengan de arriba hacia abajo están destinados al fracaso, eso es lo que no han entendido los burócratas del MEP y del gobierno. Una reforma, aunque sea mínima requiere la participación de sus actores sociales, estudiantes, educadores y padres de familias, sino terminan en el fracaso y en el cesto de la basura.

Los cambios en la metodología también fueron inconsultos. Los "genios" que trabajaron e hicieron los cambios en la metodología se leyeron algunos manuales del Banco Mundial, la OCDE y otras instituciones, los copiaron y adaptaron a los programas de educación de Costa Rica. Por ejemplo, en ciencias de tercer ciclo definieron y decidieron que solamente se aplicara el método de "indagación" como única metodología para enseñar ciencias, lo cual es incorrecto, ya que no existe, para enseñar ciencias, un solo método sino diferentes métodos y metodologías.

Por otro lado, de forma burocrática y ajustando los porcentajes para que los estudiantes pasaran de nivel, decidieron que el trabajo cotidiano en tercer ciclo, en las materias básicas, fuera de 45%, las tareas del 10%, la asistencia del 10% y los exámenes del 35%. Lo mismo, aunque con porcentajes menores, hicieron en cuarto ciclo. En algunas materias eliminaron los exámenes e inventaron realizar proyectos. ¿Es esto correcto? Mientras los educadores que son los que están en la línea de fuego no hayan sido consultados esos cambios constituyen un grave error. ¿Por qué no fue un 50% en trabajo cotidiano o bien 60%? El porcentaje impuesto por el MEP es antojadizo. ¿Por qué 10% en tareas? ¿Por qué mejor no eliminar los exámenes también en las materias básicas? No existe explicación ni respuesta al respecto, más que los burócratas de MEP así lo decidieron por su "genialidad" o bien porque lo copiaron de algún otro país.

## La sobrecarga laboral docente

Existen un conjunto de actividades que obviamente son funciones inherentes al cargo del educador, tales como hacer exámenes y calificarlos, dejar tares y calificarlas, realizar trabajo cotidiano y calificarlos, hacer tablas de especificación y planeamientos. Sin embargo, en los últimos años la profesión de educación se ha convertido como un hospital, hay que atender todo tipo de males y dolencias que no son parte de la profesión. Veamos y analicemos algunas sobrecargas laborales abrumadoras en educación.

## Las Adecuaciones Significativas y No Significativas.

Según las estadísticas del MEP, año 2015, existían a nivel nacional 145.223 adecuaciones curriculares (11.242 de acceso, 16.087 Significativas y 117.894 no significativa), dicha cifra en ese momento representaba el 15% de los estudiantes matriculados. Es muy probable que esa cifra haya aumentado en varios miles a la fecha actual. La aplicación de las adecuaciones NO significativas y significativas representa una sobrecarga labora para los docentes, ya que en ese gran espectro se encuentran niños o jóvenes hiperactivos (TDAH), problemas de lenguaje, trastorno del espectro autista ((TEA) combinado con TDAH, entre ellos asperger de diferentes tipos y otros problemas de aprendizajes, a los cuales hay que atender sin conocimientos del trastorno ni la forma de enseñarles o atenderlos, pero hay que atenderlos y educarlos en el aula, sin saber cómo hacerlo. A lo anterior hay que agregar que, por causa de la ley de igualdad, hay que incorporar a los niños y jóvenes de educación especial a las educación y aulas regulares, lo cual será una nueva sobrecarga laboral para los docentes.

Existen educadores que, dependiendo de la cantidad de secciones que tengan, tienen desde 30 hasta 50, 60 o más estudiantes con adecuaciones no significativas, asimismo pueden tener uno o varios estudiantes con adecuaciones significativas. Todo lo anterior significa que se deben hacer un montón de informes tediosos, de seis columnas, trimestrales de los estudiantes con adecuaciones, ya sean



significativas y no significativas. Además, para los estudiantes con adecuaciones significativas hay que hacer una larga programación educativa individual anual (PEI), perfil de entrada, perfil de salida, exámenes diferentes, adaptación de contenidos y otros rubros a veces a niveles de segundo, tercer, cuarto, quinto o sexto grado.

## Comités, Efemérides y Diversos Programas

Todos los educadores deben formar parte de uno o varios comités que se forman al inicio del curso lectivo los cuales deben obligatoriamente realizar una serie de actividades diversas, asimismo los docentes están obligados a realizar diferentes efemérides sobre múltiples celebraciones y fechas, sean nacionales e internacionales. A lo anterior hay que agregarle que los docentes, dependiendo de sus materias, deben realizar actividades específicas, tales como ferias científicas, festival estudiantil de las artes (FEA), programa Con Vos y participación en muchos otros programas y otras ocurrencias de los burócratas del MEP.

Por otra parte, existe el llamado comité asesor, integrado solamente por algunos docentes, el cual debe realizar una serie de trabajos sobre las adecuaciones curriculares, hacer y entregar otros tipos de informes. A los docentes que forman parte de ese comité solamente le pagan el 7.77% del salario base, lo cual constituye una miseria comparado con las grandes cantidades de actividades y trabajos que deben desarrollar sus integrantes.

## Extenuantes Jornada de Trabajo a Destajo

Por otro lado, las largas y extenuantes jornadas de trabajo de los educadores, muchas veces, desde 7 am hasta las 4:10 pm, atendiendo a 6 o más secciones, cansan y estresan cotidianamente al personal docente. A esas largas jornadas hay que agregarle la atención educativa de varios niveles e impartir, como son los casos de ciencias y estudios sociales, varias materias (Ciencias, Afectividad y Sexualidad Integral en tercer ciclo, Física, Química o Biología, Estudios Sociales y Cívica). Asimismo, ese tipo de jornadas de estudios para los jóvenes adolescentes resultan pesadas y antipedagógicas, ya los muchachos no quieren recibir ni estar en el aula en las últimas lecciones porque se encuentran cansados tanto física como mentalmente. El trabajo a destajo, llamado eufemísticamente por lecciones cansa y estresa a los docentes. Si a todo lo anterior, en el caso de muchos docentes, se le suma el hecho de que, para completar la cantidad de lecciones, deben de trabajar en dos, tres, cuatro o cinco colegios, está llevando a enfermar y a la crisis a miles de educadores.

## Algunas propuestas para enfrentar la sobrecarga laboral




Las propuestas planteadas en este artículo tienen como objetivo iniciar la discusión, el debate y la lucha por cambiar la situación laboral que viven miles de educadores a lo largo del territorio nacional, así como iniciar la lucha por hacer cambios en el sistema educativo el cual se encuentra en una profunda crisis.

1. Los Educadores tienen como función educar o formar integralmente a los niños y jóvenes. Por el regreso de sus funciones a los educadores.

2. Sobre las adecuaciones curriculares. Las adecuaciones no significativas deben eliminarse, no son necesarias y las adecuaciones significativas deben revisarse de forma exhaustiva por docentes y especialistas, dejando solamente aquellas que sean una necesidad para los estudiantes.

3. Derogación del decreto que plantea la integración de los estudiantes de educación especial a las aulas regulares. Se debe balancear correctamente el derecho a la igualdad de los estudiantes del sector de educación especial con la sobrecarga laboral de los educadores. Llevar a estos estudiantes a las aulas regulares representará más trabajo y más estrés hacia los educadores. No se trata de que nos den "capacitación" para atender esa población especial, la cuestión de fondo es que los docentes no somos docentes de educación especial ni especialistas en las dificultades y los problemas de aprendizajes que tienen esos niños y jóvenes. Este cambio significaría un cambio sustancial y alteración en el contrato de trabajo que requiere rediscutirse.

4. Reducción del número de efemérides, reducción del número de comités y de los diversos programas. Que los consejos de profesores se encarguen de decidir cuántas efemérides se celebren en el año, así como los tipos de comités y programas que se deban formar e impulsar. Que los burócratas no decidan por el personal docente.

5. Que los planeamientos se realicen por trimestre no de forma mensual.

6. Aumento al 25% del salario base para los compañeros que trabajan en el denominado comité asesor.

7. Plazas en propiedad para todos los interinos, así como evitar que los docentes trabajen en varios colegios e impartan tantos niveles.

8. Detener los ceses de los educadores interinos. Estos ceses deben realizarse solamente a final del curso lectivo, ya que es una desconsideración e ingratitud contra los compañeros que tienen responsabilidades y compromisos financieros económicos que atender.

9. Semestralización del curso lectivo, lo cual conllevaría a reducir la cantidad de exámenes de 6 actualmente a 4 solamente. Dos exámenes por semestre. Ello implicaría reducir tanto la sobrecarga a los docentes y el estrés de tantos exámenes en los estudiantes. También habría más tiempo para revisar y calificar el trabajo cotidiano y otros trabajos de los alumnos.

10. Eliminación del trabajo a destajo. Trabajo por jornada y no por lecciones. Se debe mantener el salario equivalente a las 48 lecciones cuando se haga el cambio. El horario de los docentes de secundaria debería ser el equivalente al que se realiza en primaria: la jornada de la mañana de 7 am a 12 m, por la tarde de 12:10 pm a 5:10 pm.

# EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO HOY: UN BALANCE NECESARIO

*Por Horacio Villegas y Octavio Arturo*

Hace un año varios compañeros estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), miembros en su mayoría del Movimiento Amplio Universitario (MAU) y otros movimientos independientes, decidieron llevar a cabo un acto que abriría de nuevo un precedente en la dinámica de luchas en la Universidad. La toma del edificio administrativo el miércoles 24 de mayo de 2017, sentó las bases para que se diera un estallido de movilizaciones que probaron el poder de convocatoria que tenía en su momento el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU).

## Una lucha heroica

La injusta condena que les dieron a los compañeros Sergio, Cesario y Moisés, el 7 de junio de 2017 –debido a la criminalización sistemática que propició rectoría–, dio nuevos motivos para que la lucha dentro de la Universidad subiera de tono cada vez más. Los sectores estudiantiles, como los movimientos independientes y las asociaciones de carreras, empezaron a tomar posiciones más enérgicamente contrarias hacia las autoridades de la universidad; en aquel entonces, representadas en la figura de Julieta Castellanos.

El 16 de junio de 2017 acontece la toma del edificio de Química y Farmacia. Y el 27 de junio de ese mismo año, ocurrió una de las acciones políticas que cargó de nuevos métodos de protesta al movimiento estudiantil universitario: la huelga de hambre. Varias compañeras y compañeros combativos, y llenos de convicción, decidieron privarse de todo alimento, exigiendo justicia para todas y todos los compañeros criminalizados.

La primera "Madre de todas las Movilizaciones" (MTM) se llevó a cabo el 29 de junio, dejando muchas impresiones y pruebas suficientes de la fortaleza que tuvo el movimiento estudiantil. Y ya para el 17 de julio se presentaría uno de los hechos más nefastos y violentos propiciados por las autoridades universitarias: la contratación de una compañía de seguridad, Spartan Security; que prácticamente se encargó de propinar golpes a los compañeros a diestra y siniestra. Después de este hecho que desenmascaró el proceder erróneo e intransigente de las autoridades universitarias, siguieron dándose uno a uno, más hechos de relevancia capital.

Al haber tanto descontento acumulado entre los estudiantes universitarios, y sumado a la reticencia y autoritarismo de las autoridades universitarias, surgió el 19 de julio, por la necesidad que las circunstancias exigían, la "Madre de todas las Movilizaciones 2.o". En esta movilización se llevó un elemento inusual, un tanto contradictorio para los sectores más críticos dentro de la Universidad: el anteproyecto de ley del movimiento estudiantil universitario (MEU). En este decreto se dejó, lastimosamente, en las manos de los mediocres congresistas, las resoluciones al conflicto universitario.



Para el 15 de agosto la cancelación del 3er periodo académico es inevitable según las autoridades universitarias, y se le da término en una problemática bastante compleja. Este mismo día se conforma la comisión del congreso, y el 16 de agosto entabla la primera reunión con el MEU. El siguiente día, el 17 de agosto, se lleva a cabo la segunda reunión, esta vez con las autoridades universitarias.

El 30 de agosto se da el dictamen del congreso, que prácticamente dio al traste con la lucha estudiantil, y abrió un nuevo panorama de negociaciones con el sector más contradictorio del movimiento. El 8 de septiembre sería la fecha que dejaría por finalizada una larga trayectoria de luchas dentro de la Universidad, pues se da el desalojo de varios de los compañeros que hoy todavía enfrentan procesos legales. La lucha estudiantil terminó con más de 50 días de huelga de hambre, y llegó a los 106 días de lucha.

## La actual encrucijada en la que se encuentra el movimiento estudiantil: entre la incertidumbre, la desgracia y la oportunidad

Las elecciones estudiantiles se acercan, y no ha habido ningún posicionamiento que renueve consignas para el movimiento estudiantil. La incertidumbre en torno al papel de las elecciones en la resolución de la crisis universitaria, forma parte del tema central todavía no discutido ampliamente por los sectores estudiantiles más críticos. Y pareciera que sólo se espera la desgracia con los brazos cruzados. La desgracia de ver a alguno de los frentes históricos, especialmente los que compaginan con el Partido Nacional, como virtuales ganadores en estas elecciones.

Es necesario emplazar al movimiento estudiantil, es decir, a todas las organizaciones de carreras y movimientos independientes que lo componen, a aprovechar la oportunidad de entablar una discusión enmarcada en los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo se ha trabajado el tema de las bases estudiantiles? Pues luego de las concurridas movilizaciones, y luego también de algunas asambleas, se perdió el contacto directo de éstas, con la dirigencia provisional de cada asociación, en el momento más álgido de la crisis.

¿Cómo plantear la resolución de los conflictos internos que el movimiento estudiantil tiene? ¿Es necesario actualmente replantear la estructura actual del movimiento estudiantil universitario? Todas las situaciones indican que sí, ya que es urgente poner en la mesa una nueva organización que adopte un programa político más acorde a la problemática nacional.